bolcefp/033/2008

CÁMARA DE DIPUTADOS

Marzo 3, 2008

H. CONGRESO DE LA UNIÓN



CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

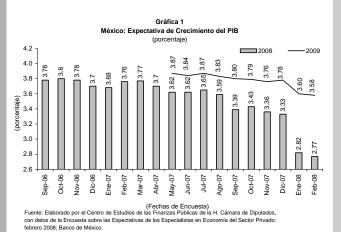
EXPECTATIVAS DEL SECTOR PRIVADO

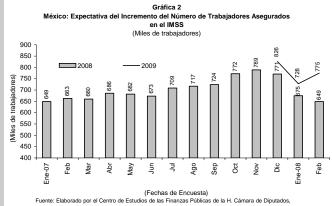
Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de febrero de 2008

En la Encuesta del Banco de México (Banxico) sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de febrero destaca lo siguiente:

Percepción sobre la evolución de la economía: El 58% de los encuestados consideró que la situación económica empeorará en los próximos seis meses, la perspectiva mejoró relativamente cuando en la Encuesta previa el 61% así lo esperaba; el 9% prevé que la situación mejorará, porcentaje igual al del mes inmediato anterior; y el restante 33% estima que el clima de negocios permanecerá igual, mientras que en la Encuesta previa era del 30%.

Crecimiento económico: La expectativa de crecimiento del PIB real anual para 2008 disminuyó y se espera sea de 2.77%, cifra 0.03 puntos porcentuales menor al crecimiento estimado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en su Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, del cuarto trimestre de 2007, de 2.80%, mientras que en los Criterios Generales de Política Económica para 2008 (CGPE-2008) se había previs-

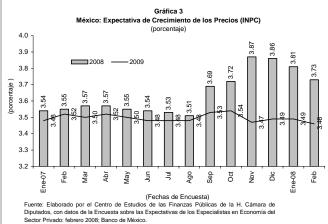




Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos de la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: febrero 2008; Banco de México.

to 3.70%. Para 2009, el sector privado estima un crecimiento de 3.58%, cifra menor en 0.02 puntos porcentuales a lo previsto en la Encuesta inmediata anterior.

Los principales factores que podrían desacelerar el crecimiento en los próximos meses, por orden de importancia, son: Debilidad del mercado externo y de la economía mundial, incertidumbre sobre la situación financiera internacional, ausencia de avances en las reformas estructurales, aumento en precios de insumos y materias primas, presiones inflacionarias



H. Cámara de Diputados Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Av. Congreso de la Unión, No. 66, Edificio I, Ala sur, Primer Nivel Col. El Parque, Del. V. Carranza, C.P. 15969. MÉXICO, D.F. Tel. 5036-00-00, Ext. 56006

Información Económica Oportuna http://:www.cefp.gob.mx internas, debilidad del mercado interno, problemas de inseguridad pública, contracción de la oferta de recursos del exterior, entre otros.

Trabajadores asegurados: Se espera que el número de trabajadores asegurados por el IMSS aumente 649 mil personas durante 2008 y 775 mil en 2009.

Inflación: La expectativa inflacionaria para 2008 se estima sea de 3.73% al cierre del periodo, mientras que en la Encuesta previa se esperaba 3.81%; para el cierre de 2009 se prevé sea de 3.46%, menor al 3.49% estimada en la Encuesta inmediata anterior.

Tasas de interés: Se pronostica que la tasa de los CETES a 28 días sea de 7.19% al cierre de 2008, mayor al 7.17% estimado en la Encuesta previa; para 2009 se espera sea de 7.01% mayor al 6.93% considerado en la Encuesta previa.

Tipo de cambio: Se estima que, al cierre de 2008, el tipo de cambio se ubique en 11.06 pesos por dólar (ppd), menor en 0.14 ppd a lo previsto en los CGPE-2008.

Déficit económico del sector público: Se anticipa un déficit fiscal de 0.06% del PIB para 2008, igual a lo que se había estimado en la Encuesta previa; para 2009 se prevé sea de 0.02%.

Precio del Petróleo: El precio de la mezcla mexicana de exportación se estima en 70.94 dólares por barril (dpb) promedio para 2008, cifra superior en 21.94 dólares ó 44.78% al precio establecido en el Programa Económico para 2008 de 49.00 dpb.

En esta última Encuesta, disminuyó tanto la expecta-

tiva inflacionaria como la de crecimiento económico para 2008 y 2009; ésta última se debe a la incertidumbre del impacto que tendrá la desaceleración económica de Estados Unidos, dada la profundidad de la crisis de su mercado inmobiliario sobre su actividad productiva y el consumo, así como sobre la economía mundial y el sistema financiero internacional.

Con la finalidad de afrontar la desaceleración económica de Estados Unidos, el Gobierno Federal presentó su Programa de Apoyo a la Economía, con el cual se pretende dar un impulso fiscal adicional a la dinámica de la economía nacional; se busca apoyar temporalmente a las empresas en el pago de algunos impuestos y atenuar el efecto que tiene el aumento de los precios de la energía; con dicho Programa, se busca estimular la contratación de trabajadores, apoyar la competitividad de las empresas, facilitar la contratación laboral, combatir la marginación, propiciar un mayor ambiente de certidumbre a la inversión y beneficiar a la economía formal.



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos de la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado febrero 2008: Banco de México.

Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado

Concepto	CGPE-2008 ¹	Encuesta de:	
		Enero	Febrero
·		2008	
Crecimiento (Var % anual del PIB)	2.80 ²	2.82	2.77
Inflación (Var. % INPC)	3.00	3.81	3.73
Déficit público % del PIB	0.00	0.06	0.06
Precio de la Mezcla Mexicana	49.00	68.07	70.94
		2009	
Crecimiento (Var % anual del PIB)		3.60	3.58
Inflación (Var. % INPC)		3.49	3.46
Déficit público % del PIB			0.02

1.- Criterios Generales de Política Económica para 2008. 2.- Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del cuarto trimestre de 2007.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos de los Críterios Generales de Política Económica para 2008, SHCP y Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de febrero de 2008, Banco de México.

Si desea profundizar en el tema favor de comunicarse a las extensiones 56006 ó 56007.

Si está interesado en que este boletín le sea enviado por otro medio (correo electrónico, fax, u otro), favor de indicarlo al Centro mediante oficio y firma autorizada.